



## XIII Festival de la Familia 2011

Sábado 19 de noviembre  
de 17 a 23 hs.

¿Quién hubiese podido pronosticar en 1999 que la idea de un Festival de la Familia tendría tanto éxito durante estos años?

El “Festival de la Familia” es una actividad de recreación pensada para los niños y adolescentes. Sin embargo, desde el principio se ha convertido en una atracción para grandes y chicos. Es cierto que la hemos estado actualizando cada vez. Hay juegos que siguen iguales desde el principio, como los vinos y los fideos, o el asador. Otros correspondían a las habilidades de los organizadores.

Importa saber cuál es el objetivo de este “Festival” en el patio infantil. No es una actividad para obtener “fondos”, sino al

contrario gastamos incluso del aporte de los miembros para que haya suficientes regalos para que los niños y niñas tengan algo de valor proveniente de una fiesta parroquial.

Por ese motivo, colocamos una caja especial a la entrada para que ustedes puedan depositar buenos libros infantiles, peluches, muñecas, autitos de carrera, pelotas, útiles de colegio, marcos para fotos, cajitas de madera, etc.

Gracias a quienes participan de diversos modos en esta Fiesta de la parroquia y del barrio. Los católicos tenemos una larga tradición de unir lo estrictamente espiritual con lo simplemente humano y honesto.

Mons. Osvaldo D. Santagada, párroco

**CINERARIO PARROQUIAL de SAN GABRIEL  
ARCANGEL DE VILLA LURO  
Condiciones**

1°. El Cinerario parroquial es para depositar las cenizas de los fieles de la Parroquia, miembros contribuyentes de ella, al menos con un año de antigüedad.

2°. Los miembros contribuyentes pueden traer las cenizas de sus familiares directos, del siguiente modo: el esposo, las de su esposa; la esposa, las de su esposo; los padres, las de sus hijos; el hijo/a, las de sus padres.

3°. A los miembros contribuyentes, ahora discapacitados, de los cuales se sepa mediante dos testigos que deseaban ser colocados en el Cinerario parroquial después de su muerte, se los inhumará con la sola firma del Párroco.

4°. No se permite poner placas de recuerdo, ni fotos, ni rosarios, ni cintas ni ningún otro signo, pues se corre el riesgo de desprolijidad, puede dar lugar a ostentación personal, creando diferencias.

5°. Las cenizas se depositan los primeros viernes de cada mes, después de la Misa vespertina. Se va en procesión hasta el Cinerario. Los parientes entregan solamente las cenizas que están envueltas en una funda de plástico de buena calidad.

6°. Para visitar el Cinerario, puede hacerse los domingos, desde la conclusión la Misa de 10 hs hasta las 11.45 hs, salvo que haya otros horarios futuros. Se puede encender un cirio pequeño como signo de respeto el difunto. Se puede traer alguna flor, en lo posible pocas.

7°. El Párroco guardará con cerraduras fuertes las cenizas depositadas, cuidando de que ninguna otra cosa pueda ser introducida en el Cinerario. Ninguna autoridad tiene derecho a sacar las cenizas de los difuntos del lugar donde esperan la Resurrección final.

8°. En caso de terremoto o catástrofe, los fieles de la parroquia, cuidarán que nadie profane las cenizas de nuestros difuntos.

9°. Cuando el recipiente que contiene las cenizas esté completo, se sellará para siempre. La parroquia verá, en ese momento, si está en condiciones de construir otro Cinerario.

10°. En el supuesto caso de que la parroquia dejase de existir en el futuro, el Arzobispado de Buenos Aires, deberá entregar la propiedad a los herederos de Mons. Osvaldo D. Santagada, como consta en el documento de la donación hecha en 1992. Antes de eso, el mismo Arzobispado deberá trasladar con todos los recaudos, el recipiente que contiene las cenizas de los difuntos a un lugar digno y no alejado del barrio de Villa Luro.

Buenos Aires, 3 de Junio de 2011, día de la Bendición del Cinerario parroquial.

**ACCION DE GRACIAS  
DESPUÉS DE LA  
COMUNIÓN (18):**

Señor Jesucristo, necesito que me hables al corazón y que me ayudes a reflexionar en este momento de la Comunión con tu Cuerpo santo. Rezo cada día y trato de hacer algunas obras de caridad, aunque reconozco que podría rezar mejor y con mayor frecuencia, y hacer mejores obras de misericordia.

Te amo de corazón, y sin embargo no me esfuerzo por suavizar mi carácter, ni me molesto en extirpar de raíz una multitud de pecados veniales que afean mi alma. Quiero ser buen cristiano, aunque no pongo interés en atraer hacia vos a mis amigos, parientes y conocidos que están apartados del verdadero camino de salvación. Veo programas de tv y miro cosas por internet que no son conformes a tus enseñanzas. Estoy seguro que quisieras hacer mucho por mí, porque tu misericordia supera la imaginación.

Pienso que las palabras que te digo se las lleva el viento, pues no tengo mi corazón en la vida eterna. No quisiera que el día del Juicio final me dijeras: *Dijiste a menudo Señor, y no cumpliste la voluntad de mi Padre. Amén.*

## Gozos a San Pedro

**Pues el Todopoderoso  
te hizo nuestro pastor:  
Sé nuestro fiel protector,  
san Pedro ilustre y glorioso.**

El renombre misterioso,  
de piedra te pone el Señor,  
porque te elige su amor,  
para el fin más prodigioso,  
y pues fuiste dichoso,  
en merecer tal favor,  
sé nuestro fiel protector,  
san Pedro ilustre y glorioso.

Sos Roca, leal y gloriosa,  
vicario del Redentor,  
padre, cabeza y pastor,  
de su rebaño precioso,  
con que te resulta forzoso  
el tratarnos con amor.  
Sé nuestro fiel protector,  
san Pedro ilustre y glorioso.

Si un guardia malicioso,  
con sacrílego furor,  
pone mano en el Señor,  
tú amante como animoso,  
sacas la espada y brioso  
lo defiendes con valor.  
Sé nuestro fiel protector,  
san Pedro ilustre y glorioso.

De la muerte temeroso,  
negaste a tu Pastor,  
mas fuere tan grande el dolor,  
tan profundo y generoso,  
que al punto, Jesús piadoso,  
te recibió con amor-

Sé nuestro fiel protector,  
san Pedro ilustre y glorioso.

Del tesoro máspreciado,  
sos vos el dispensador,  
y a quien entregó al Señor,  
las llaves del cielo hermoso,  
vos sos del divino Esposo,  
el mayordomo mayor.  
Sé nuestro fiel protector,  
san Pedro ilustre y glorioso.

Sos Pedro tan poderoso,  
que ha permitido el Señor,  
confirmar y dar valor  
a todo lo que gustoso,  
hicieres, ¡oh qué dichoso!  
quien consigue tu favor.  
Sé nuestro fiel protector,  
san Pedro ilustre y glorioso.

Por el orbe presuroso,  
corres, vuelas con ardor,  
en alas de tu fervor,  
como ministro celoso,  
y fue el fruto tan copioso  
que no pudo ser mayor.  
Sé nuestro fiel protector,  
san Pedro ilustre y glorioso.

En milagros son pasmoso,  
porque dispuso el Señor,  
que aún tu sombra, ¡qué primor!,  
sea remedio prodigioso  
al mudo, al sordo, al leproso,  
y aún en otro mal mayor.  
Sé nuestro fiel protector,  
san Pedro ilustre y glorioso.

Este poema popular se canta en Fiambalá (Catamarca) para las fiestas de San Pedro, desde hace siglos. Lo transmitió el P. Juan Orquera, párroco allí que hace una tesis de historia eclesiástica en la Facultad de Teología. Lo transcribo tal como se canta, sin las correcciones que le propuse al P. Orquera.

### Los santos ángeles (3)

¿Cómo vamos a hablar de un mundo de ángeles, de seres más altos, si no tenemos acceso directo a ellos, ni un instrumento de comunicación directa? ¿Mundo de los ángeles? ¿Pero tenemos acaso acceso al mundo de los niños? ¿Del niño que fui y sigo siendo?

¿Qué ha quedado del mundo de los ángeles: de su misterio y de su jerarquía?

Tenemos las imágenes de ángeles que el arte de los últimos siglos nos presenta: ángeles femeninos y aniñados.

También están las imágenes de ángeles, que trae la literatura de los últimos años: espectros sin fuerza en un cielo insoportable.

O las imágenes de ángeles del cine (Binder, Las alas del deseo) : fantasmas aburridos en el cielo sin sentimiento, que solo si se hicieran hombres podrían volver a amar!

Para la teología protestante desde hace cien años los ángeles son “murciélagos metafísicos” o flores artificiales del cielo.

También la filosofía ha considerado al ángel custodio como personificación del individuo y como idea de un “yo” mejor, o como un “doble” nuestro estilizado que habita en el cielo. Para el filósofo alemán Herder, el ángel custodio es “un sueño resplandeciente de nosotros mismos”.

Oswaldo Santagada

### INFORMACIONES UTILES

#### **Templo abierto:**

Domingos: de 9 a 13 - lunes a viernes de 8.30 a 12 y de 16 a 19 – Sáb.: 10 a 12 y 16.30 a 19

**Misas:** Domingos: 10 y 12 hs.- Lunes a jueves: 18 hs Sábados: 18 hs

Primeros Viernes: Día de oración por las vocaciones sacerdotes y consagradas.

18 hs Misa – Exposición del S. Sacramento – Adoración – 19.45 Bendición.

**Oración:** Jueves de 9.30 a 10.30 – Sesiones de Oración sanante : Viernes de 16 a 17.45 hs.

**Catecumenado de adultos:** sábados de 11 a 12 hs.

**Días 29:** Misas 8, 10, 16, 18 y 20 (en Domingo 8, 10, 12, 18 y 20 hs)

Rito de Reseña después de la Misa: bendición a los enfermos.

**Párroco:** atiende para Confesión y Sanación los 29 de 9-12 y 16-21. Sáb de 9 a 11- 16 a 17

Enfermos: en la casa u hospital (miembros de la parroquia) Velatorios y exequias (con aviso previo)

Correo electrónico: [sangabriel93@gmail.com](mailto:sangabriel93@gmail.com)

**Secretaría:** lunes a viernes de 9 a 12 y de 16 a 19 - Sáb. 10 a 12 – Tel. (54) 11. 4635:1888

Consultas sobre Bautismos y Matrimonios: sábados de 10 a 12 hs. (en persona)

**Conciertos:** Sábado 18 hs y domingo 10 hs: Organista Pedro Juan Sorhonet.- Domingo 12:

Guitarras *Entre cuerdas*: Liliana del Bono, Pablo Scenna, Pablo Hoffman, Diego Benítez

Nuestro sitio en la Telaraña del Ancho Mundo (Worldwide Web): [www.sangabriel.org.ar](http://www.sangabriel.org.ar)

Honor recibido: Parroquia declarada “Institución ilustre” de la ciudad de Buenos Aires.

En sus legados, testamentos o donaciones en vida poner: *Parroquia San Gabriel Arcángel de Villa Luro*

Nuestra comunidad se mantiene mediante el sostenimiento mensual de sus miembros por

sobres mensuales anónimos, que se entregan en diciembre, enero y febrero.

**Boletín:** *Guía y Consejo* gratuito a la salida de la Misa del sábado y Domingo

**Periódico:** *La voz del Peregrino*: mensual desde el el 29 del mes anterior.

Parroquia San Gabriel Arcángel de Villa Luro – Rivadavia 9625 – C1407 Buenos Aires Argentina.

**Párroco:** Mons. Dr. Oswaldo D. Santagada – prof. emérito (Univ. Católica Argentina)

Boletín gratuito: año XVIII, n. 972 – 23 de Octubre de 2011 – 30° Domingo del tiempo común